Guatemala, 31 de octubre de 2,018.

Señor

, is

Licenciado

JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL.

Viceministro de Cultura.

Su Despacho.

Estimado Sr. Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de las actividades mensuales, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 597-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 14-2018, correspondiente al período del mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 319 serie B, de la manera siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesorar legalmente al Ministerio de Cultura y Deportes, incluyendo al Despacho Superior y al Viceministerio de Cultura, en la Dirección y Procuración profesional en el planteamiento o defensa de acciones constitucionales de amparo o inconstitucionalidades a plantear por el Ministerio de Cultura y Deportes, o que fueren planteados por los trabajadores, o los sindicatos derivados de conflictos individuales o colectivos de trabajo. Así como en distintos conflictos individuales o colectivos de naturaleza laboral.
- Asesorar previa programación, cuando sea necesario, para coordinar y asesorar personalmente al señor Ministro de Cultura y Deportes, y a

personal de recursos humanos de conflictos individuales y colectivos laborales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se apoyó al Ministerio de Cultura y Deportes en conflictos individuales y colectivos de naturaleza laboral, así como procesos de Amparo.
- Se elaboraron 4 pliegos de posiciones y memorial que se presentaron en el Juzgado Sexto de Trabajo y Previsión Social.
- Asistencia, como Abogado Asesor del MCD, a la audiencia fijada en la sala de audiencias, del Juzgado Sexto de Trabajo y Previsión Social, el 4 de octubre de 2,018, a las 9.00 horas, la cual se suspendió por imposibilidad material.
- Previo estudio del marco legal y jurisprudencial aplicable, así como de los hechos, se elaboró proyecto de demanda por el Procedimiento del juicio ordinario de trabajo en el caso de la colaboradora FULVIA GREIS SUM CUCA DE PEREZ.
- Se asesoró, previa programación, personalmente al señor Ministro de Cultura y Deportes sobre asuntos legales en materia de conflictos individuales y colectivos de trabajo.

• Presentación de Informe mensual detallado de juicios a mi cargo.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

deferentemente,

M.A. JUAN CARLOS PINILLOS GARCÍA.

Vo.Bo

Licda. Silvia Carolina Castillo Perdomo Directora de Asuntos Jurídicos Ministerio de Cultura y Deportes